

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Anastasio Martínez Hurtado

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE AYER

A LA EDAD DE 76 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Antonio Pio, Francisco, Joaquín, Ramón, Josefa, Fuensanta, Anastasio y Juan; hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN á sus numerosos amigos y personas piadosas rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á su ENTIERRO y FUNERAL, que tendrán lugar: el primero á las diez de la mañana del día de hoy, y el segundo el lunes próximo 5 de los corrientes á las ocho de su mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés; por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 2 de Agosto de 1901.

CASA MORTUORIA: PUERTA DE CASTILLA.

El duelo se despide en San Antonio Abad,
No se reparten esquelas.



XIII ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D. Adelaida Martínez y Munuera

DE PEÑAFIEL

En sufragio de su alma, de la de su esposo D. ELEUTERIO PEÑAFIEL Y FERNANDEZ, hija MARIA DE LAS ANGUSTIAS, é hija política D.ª MARIA FERNANDEZ REYES, DE PEÑAFIEL.

Estará mañana domingo la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta la una, en la iglesia de Santa Ana.

La familia de dichos finados, suplica á sus amigos que asistan á alguno de estos religiosos actos y pidan á Dios por su eterno descanso; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 3 de Agosto de 1901.

Los Excmos. é Illmos. Sres Obispos de Murcia, Málaga y Jaén, se han dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada acto de piedad ó caridad que practiquen en sufragio de las almas de dichos finados.

MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Grandes almacenes situados frente á la estación del ferrocarril, en la antigua fábrica de Don León Marín Baldo, hoy de

Alejandro Delgado y Compañía

Sociedad en comandita.—MURCIA.

Sucursal de la casa de Cartagena. 10-2 m

GRAN SERVICIO DE CARRUAJES DE GENARO ALBALADEJO Y C.ª

Desde el 21 del presente mes, salen coches para el Verdolay y el Valle, á las tres de la tarde y regresarán á las siete de la misma, de la calle de San Antonio (cochera), y del Hotel Universal, á los precios siguientes:

Asiento de ida y vuelta al Valle, 1 peseta. Idem id. id. al Verdolay, 0'75.

Idem id. ó de vuelta al Valle, 0'75. Idem id. id. al Verdolay, 0'50.

Abono por nueve días para cada un asiento al Valle, 7'50.

Coche para familia de seis á ocho asientos, 7.

NOTA.—El despacho de billetes estará establecido en la calle de San Antonio y Madre de Dios (cocheras).

OTRA.—En dichos despachos encontrará el público carruajes para todo aquel punto que deseen utilizarlos, para dentro y fuera de la población, á precios económicos. 8-6

LA CIRCULAR DE GOBERNACIÓN

Hé aquí la parte dispositiva de la importante circular que publica la «Gaceta» sobre interpretación de la ley municipal, y que fué acordada en Consejo de ministros:

1.º Que los gobernadores, al conocer enalzada de los recursos contra los acuerdos que los Ayuntamientos hayan dictado sobre asuntos sometidos por la ley á su exclusiva competencia, no pueden resolver, en cuanto al fondo de ellos, sino solamente en cuanto á la competencia ó incompetencia en todo ó en parte, con que fueran dictados, confirmando ó revocándolos en la parte que excediese de las atribuciones de los Ayuntamientos mismos.

2.º Que dictada en estos asuntos y en tales términos su resolución por los gobernadores, no se admitirá recurso de alzada para ante este ministerio; comenzando desde que tal resolución fuese notificada, el plazo para que recurran ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo los particulares contra el acuerdo confirmado por el gobernador, ó los Ayuntamientos contra la resolución del gobernador en cuanto fuese revocatoria.

3.º Que la facultad atribuida á los gobernadores por el art. 150 de la ley Municipal, de corregir de oficio las extralimitaciones legales que observen en los presupuestos municipales, es y se entiende limitada á lo necesario para impedir el establecimiento de arbitrios ordinarios no comprendidos en la ley Municipal, de arbitrios extraordinarios no autorizados debidamente de impuestos prohibidos por las leyes generales del Reino, de recargos sobre las contribuciones del Estado superiores á la cuantía que para ellos autoricen las leyes respecti-

vas, ó de otros arbitrios ó impuestos que afecten á los intereses generales y sean contrarios á las leyes, é impedir también que con infracción de aquellas se consigne ó se omita en los presupuestos cualquier partida precisa para satisfacer gastos declarados por la ley ó reconocidos como necesarios.

4.º Que al hacer uso de esta los gobernadores, están obligados á especificar en sus acuerdos la partida del presupuesto á que nieguen su aprobación, expresando concretamente el texto legal á que aquella sea contrario.

EL CONCIERTO MINERO

El fracaso de las negociaciones para el concierto minero, lo estimamos, como una desdicha para nuestra minería, y como una consecuencia lógica de las relaciones entre mineros y gobernantes. Algo más hondo, más perturbador, y sobre todo ilegal, fué el Monopolio de los explosivos, y el Monopolio pasó y subsiste, libre ya por rectificaciones y confirmaciones, de las deficiencias legales, que pudieran anularle.

Hay que convencerse, de que cada uno tiene la obligación de defender sus intereses legítimos, y que hay que luchar mucho cuando la ignorancia, la malicia, ó ambas cosas juntas, atacan respetables derechos. Los intereses bastardos se defienden con tesón, y con igual empeño han de defenderse los legítimos, si no se quiere ser vencidos. Nuestros mineros dejaron pasar muy adecuada ocasión, para corregir vigorosamente atrevimientos ministeriales, y sufren y sufrirán las consecuencias. Por entonces, los que tenían medios para luchar y vencer, se contentaron con tomar acciones, ó representaciones de la Sociedad monopolizadora. Si ahora están pensando en entenderse con los investigadores, ya están arreglados los mineros modestos, el Estado, la justicia y la vergüenza.

No ha de ser todo reclamaciones estériles contra los gobernantes. No ha de ser todo resignarse, á la postre de vociferaciones epilépticas. Hay que ser hombres, hay que luchar; que la lucha, si no da el vencimiento inmediato, fortifica y eleva, y predispone los espíritus á nobles empeños de justicia; y los nobles empeños justos crean hábitos salvadores en los gobernados, y diques para los gobernantes. Decir, como se dice á diario, que todo está podrido, que es inútil toda defensa, que no hay más camino que sucumbir á la injusticia y soportar la inmundicia, es únicamente ser murmuradores sempiternos, eunucos sociales, cómplices cobardes y egoístas del mal de la injusticia, de la inmoralidad.

No soportan solamente los mineros de esta región los latigazos gubernamentales. Soportan algo más lesivo, más humillante. Nuestros mineros, sacan el mineral de plomo de las minas, lo funden y en bonitas barras, lo mandan á Inglaterra, para volverlo á adquirir manufacturado á precios que representan ganancia enorme, para los que reciben nuestros productos. Igualmente pasa con los minerales de hierro, y con los minerales de zinc, sufren más; esperan que dos ó tres casas monopolizadoras se sirvan pagarles á peseta el quintal del 30 por 100. ¿Qué puede hacer un gobierno en favor de los que así se dejan explotar? ¿Puede subvencionar altos hornos, puede subvencionar manufacturas de plomo y zinc? Indudablemente que podría; pero los gobiernos necesitan que les pidan y les pidan con justicia; que se cree atmósfera favorable en las Cortes, en la prensa, en los mitines. A pueblos que luchan con perseverancia por causas justas, y saben luchar, y saben hacer sacrificios, y saben gastar energías de loables empeños, los gobiernos les atienden, así los gobiernos sean tan detestables, como los que sufrimos en España. A los que venden á peseta el quintal de blanda; y toman acciones del Monopolio de explosivos, y mandan sus ricos productos al extranjero, á estos, ni los gobiernos ni nadie les hace caso.

Aún es tiempo de luchar, y luchar con armas invencibles. Tenemos las conclusiones del Congreso minero celebrado en Murcia. A este Congreso, lo patrocinó el Gobierno; en las deliberaciones tomaron parte cuantos elementos pueden entender del problema minero. Ni hay, ni puede haber ministro que pueda volverse contra aquellas conclusiones y muy especialmen-

te contra las que se derivan de la meditada y meritisima labor del Sr. Ledesma. No hay Cortes, con más autoridad, que la que tuvo el Congreso minero. Allí se las vean y entiendan nuestros Diputados y Senadores, con el Sr. Ministro, y si con tan buenas armas no vencen, pudiera estar arse que nuestros representantes, no sirven para más, que para molestar á Gobernadores respetables, y para figurar en la colección de retratos del libro del Sr. Bautista Monserrat.

FRANCISCO PATO Y QUINTANA.

SELECTA

EL CABALLO DE PASEO

Alta cerviz, de majestad portento, casco macizo de diamante y oro, curva que vence á la del arco moro, da frente á cruz, en donde tiene asiento.

Tromba el robusto fragoroso aliento, cola altiva y audaz de ondas tesoro, nariz que lanza cual clarín sonoro el relinchar que escandaliza el viento.

Remos flexibles que gentil maneja, anca redonda que abrillanta el raso, pecho anchuroso que la luz refleja.

Profuso en crines y en oreja escaso; ¡este es el bruto que en el polvo deja el régio triunfo de su excelso paso!

SALVADOR RUERA.

ALMORADÍ

Feria y fiestas

Como estaba dispuesto, el día 27 á las ocho de la noche, hizo su entrada en esta población la banda de música del Regimiento de la Princesa.

Los festejos se han ido celebrando tal como estaban anunciados.

El día 29, fué el reparto de premios á las niñas y niños; habiendo sido agraciadas por la junta Clasificadora las niñas Juana Marín Celadrán, con la nota de sobresaliente; Antonia Lopez Fernandez, notable y María Ibañez Sanchez, con la de aprobado; y en la escuela de niños Mariano Davó Anioeste, sobresaliente; Higinio Martínez Cremades y Remigio Davó Anioeste, notables y José Lopez Fernandez con la de aprobado.

Estas clasificaciones han sido dadas en unos bonitos Diplomas de Honor.

Además, han sido agraciados con bonitos libros tanto estos como otros, que también han merecido premio por su buena aplicación.

El acto, ha estado concurrido y ha sido amenazado por la música militar.

Los fuegos artificiales, han resultado superiores, pues han sabido cumplir con su deber los pirotécnicos Moreno y Carota, los que han recogido infinidad de aplausos.

La función religiosa, ha sido solemnisima, el Dr. Torres, ha sabido encomiar las virtudes de los santos mártires Abdon y Senen, habiendo quedado el auditorio, altamente satisfecho de su elocuencia.

La misa oficiada por la banda militar, ha sido cantada por varios aficionados de esta localidad.

Nó pudo celebrarse la procesion, por que una lluvia grandisima lo ha impedido, habiendo hecho muchos perjuicios á los feriantes y vendedores, como á los labradores de esta vega.

Las noches de verbena ha estado iluminado el paseo artísticamente, con luces á la veneciana y bombas de cristal.

La banda de la Princesa ha amenizado estas verbenas, con las mas escogidas piezas de su vasto repertorio, habiendo cosechado infinidad de justificados y merecidos aplausos.

La feria, bien concurrida de feriantes los que han realizado un buen negocio; ha sido mucha la concurrencia de forasteros y se veían todas las paradas atestadas de gente, que demandaban la busca de generos.

La feria de Animales, también ha estado muy concurrida, habiéndose hecho muchas transacciones; los que han pretendido venta, no les ha faltado.

No ha habido que lamentar ruidos ni escándalo, el orden público no ha tenido alteración, todo á sido júbilo y alegría por todas partes; ha terminado la feria y el pueblo ha quedado altamente agradecido á cuantos nos han honrado con su visita en estos días que han sido muchos los que han venido.

Hasta otro año.

De V. affmo. y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

1.º de Agosto de 1901.

«EL DÍA»
Sociedad Anónima de Seguros
CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000,000
Seguros marítimos. Seguros de incendios.
Seguros de valores. Banca.

DIRECTORES GERENTES:

D. JOSÉ MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE 8-1

Domicilio social: CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 7, CARTAGENA.

LO DEL DIA

Algo de reintegro en sus facultades y competencias para los ayuntamientos tiene la circular última del Ministro de la Gobernación. Algunos gobernadores se han creído tan por encima de los ayuntamientos, que no solo han anulado acuerdos múltiples a su capricho, sino que se han permitido arreglar presupuestos municipales a su gusto, bajando y aumentando en lo que les ha parecido.

Esta disposición, no es novedad descentralizadora, porque, en realidad, no tiene más objeto que afirmar la ley y concretar facultades.

También sería oportuno refrescar otra real orden vigente, sobre las mociones verbales que hacen los concejales en las sesiones del Ayuntamiento, su ineficacia mientras no se aprueban en la sesión siguiente con el acta y su consejo, ó chilindrino, á los municipales, para que no conviertan, las que deben ser pacíficas y tranquilas sesiones de ediles de buena voluntad, en remedo, ó parodia, del parlamentarismo.

Por más que esto es ya un abuso general; pues se dan casos de parlamentarismo hasta en los cabildos de algunas cofradías. Allí donde hay uno que se siente orador y sabe decir siquiera «¡ah, señores!»; allí salta el conflicto, el orador y la lata.

Los tiempos son tan políticos y tan parlamentarios, que hasta en el mundo de los toreros ha aparecido ahora uno que se llama Sebastian Jimenez (a) Sagasta; de la cuadrilla de Montes (a) Montes-Chico.

Y el caso es que no hay quien no abomine defanto como se habla para todo, sin hacer nada bueno; pero se cae siempre en lo que más se critica. Es la fábula de los cangrejos. El eterno no dar trigo. El no predicar con el ejemplo.

De todos modos, las dos ó tres disposiciones últimas del gobierno, aunque buenas y bien intencionadas, no responden á lo que se espera.

Hace falta mucho más.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Desde media hora antes de la señalada para la sesión, había ya público esperando que comenzara: los concejales no habían madrugado tanto: de los primeros en entrar en el salón fué el señor Azcoytia, que como es sabido tenía pedida la palabra desde la sesión anterior.

La de ayer también despertaba por esta circunstancia y por esperarse que fuera de las largas y accidentadas, general interés.

Por eso á la hora reglamentaria pasaban á sus sitios los concejales, los bancos del público estaban llenos y nosotros preparábamos buen número de cuartillas, aunque con el propósito de concretar desde el principio lo que se discutiera y lo que se acordara, para evitar que luego nos faltara espacio y tiempo para todo.

Presidió el Sr. Dánio y asistieron los Sres. Illán Gonzalez, Azcoytia, Marin Pasco, Perona, Parra, Piqueras, Garcia Avilés, Perez Lopez, Bautista, Catañ, Manresa, Ruiz y Medina.

La lectura del acta, dura largo rato y se aprueba sin inconveniente.

Comienza el despacho con la lectura del presupuesto adicional. El Sr. Azcoytia pide la palabra, lamentando tener que hacer cargos del Sr. Alcalde para abajo á todo el personal municipal que haya intervenido en la formación de este presupuesto, rogando que no se tome á ofensa por nadie lo que no es más que una exposición de defectos legales.

Para proponer varias enmiendas, pide que se examine el presupuesto partida por partida, á lo que se oponen, por no creer legal este medio de discusión al detalle, los Sres. Garcia Avilés y Perez Lopez.

Sobre este extremo de forma de discusión, surge el primer atranque; pues entre citas legales y pareceres particulares, se vá media hora.

Por fin, se vota si se discute por partidas ó en conjunto, triunfando la segunda de estas opiniones, por ocho votos contra seis.

Decidido esto impugna el señor Azcoytia el presupuesto adicional, comenzando por leer la extensa lista de débitos del ayuntamiento, que importan 2.208.707 pesetas. Ya que la comisión dá relación de los créditos expone él, por creerla de utilidad la de deudas.

Hace notar que entre los débitos figuran partidas como la de sueldos á los barrenderos en el año pasado, que no cabe en la cabeza pensar que sea cierto que estos barrenderos no hayan cobrado: otros de instrucción pública que también es de creer que están pagados.

Siendo este así ¿qué juicio puede formarse de una administración que tiene en su nota de deudas cantidades ya abonadas?

Estos errores deben aclararse: para ello pide que se traiga una certificación que acredite que ninguno de estos débitos están pagados y cuando se haga esto podrá prestar su aprobación al presupuesto: antes, de ningún modo.

No se acepta la propuesta del Sr. Azcoytia, y se procede á votarla seguidamente: después de expresar el Sr. Dánio su propósito de no dar trégua á la aprobación ó desaprobación del presupuesto, si esas fueran las intenciones del Sr. Azcoytia.

La votación dió el siguiente resultado:

Aprobaron el presupuesto los Sres. Garcia Avilés, Perona, Perez Lopez, Bautista, Piqueras, Manresa, Ruiz y Sr. Alcalde.

En contra, además del Sr. Azcoytia, los Sres. Medina, Illán, Gonzalez y Parra,

El Sr. Azcoytia explica su voto y lo redacta en la siguiente forma: «Que ha votado así porque en puridad no puede decirse que haya formado oposición en absoluto al proyecto de presupuesto, pues que todo lo que ha dicho y los documentos que ha pedido que se traigan y se unan al expediente, eran para estudiar con los Sres. Concejales algunas partidas del mismo, relativas á la relación de créditos que obra unida el presupuesto, pues dichas partidas según ha oído decir en las oficinas de esta casa están pagadas y si se hubiere traído la certificación que ha interesado se hubieran aclarado si lo estaban ó no. De la negación á traer dichos documentos, así como de que no se haya consultado á la corporación antes de votar el presupuesto, si se traían los referidos documen-

tos, establece la protesta consiguiente por infracción de ley.

Quiere seguir hablando pero se lo impide el Sr. Presidente, por considerar que el asunto está votado y resuelto.

Se lee un dictámen de la comisión de Beneficencia y Sanidad, declarando que está vigente el nuevo reglamento de los médicos.

El Sr. Piqueras pide que vuelva este dictámen á la comisión, para que diga desde cuando rige el reglamento.

El Sr. Azcoytia se opone por creer que urge que los médicos vayan á residir en sus respectivos distritos como es de necesidad, extremo que debia estar cumplido hace mucho tiempo.

Recogiendo el Sr. Dánio este cargo, baja á los bancos de los concejales, ocupando la presidencia el Sr. Garcia Avilés, defendiéndose de que no ha podido cumplir todos los extremos de este reglamento, por no poder nombrar ni pagar las cuatro plazas nuevas que en dicho reglamento se crean.

Se produce una larguísima discusión, imposible de reproducir, y se termina después de tiempo y tiempo, por aprobar el dictámen de la comisión, con una adición del Sr. Piqueras, haciendo anterior á primero de este año, la fecha desde que rige el reglamento de los médicos.

Se lee un dictámen proponiendo el nombramiento de D. Ricardo Pravia, en propiedad, para la plaza de médico que desempeña interinamente.

El Sr. Piqueras dice que por virtud del acuerdo anterior, referente al reglamento nuevo, debe sacarse la plaza á oposición.

Cree el Sr. Azcoytia que puede ser nombrado con arreglo á otro de los artículos del reglamento.

Por votación se aprueba la primera de estas propuestas, ó sea la de que la plaza salga á oposición.

Después de esto no hubo más que una moción escrita del señor Azcoytia para que las cuentas de obras en las calles no se presenten englobadas, sino con separación de lo que corresponde á jornales y á material y lo que se refiere á este ó el otro trabajo determinado.

Y pedir la certificación sobre los débitos del ayuntamiento que figuraban en la relación que leyó anteriormente; para aclarar si hay algunos de los que allí constan que están pagados.

CARLOS BARRENAS

En los periódicos de Gijón encontramos grandes elogios para nuestro paisano y amigo el aplaudido tenor cómico Carlos Barrenas que ha comenzado á actuar con la excelente compañía en que por todo el año teatral está contratado.

La presentación fué con «La Tempestad».

Barrenas «se ganó al público desde la primera escena» y tuvo que presentarse varias veces en el proscenio: resultando triunfante de la comparación con los mejores tenores cómicos allí conocidos.

Se presentó nuevamente con «Los diamantes de la Corona» y dice de él un periódico refiriéndose á esta función:

«¡Qué Conde de Campo Mayor nos ofreció el Sr. Barrenas! Todo el público estaba conforme en celebrar el trabajo del notable tenor cómico. El tono enfático que requiere la dición del Ministro de Estado portugués fué tocado por el Sr. Barrenas de modo tan magistral que no es posible llegar á mayor perfección.

¿Y cantando? Me atrevo á asegurar que pocos habrá de su torrente de voz y del buen timbre de esta. Generalmente es gangosa la de los tenores cómicos. La del Sr. Barrenas es clara, simpática, extensa, logrando sobresalir en los concertantes.»

Con gusto reproducimos tan favorables y entusiastas juicios acerca del distinguido artista murciano.

En la misma compañía figuran la Sra. Fons, el tenor Simonetti, el baritono Gil Rey y el bajo Beut: un gran cuadro.

LAS OBRAS BUENAS EN CARTAGENA

El señor capitán del Puerto, señor Ramos Azcárraga, que tantas pruebas ha dado de habilidad con motivo de las recientes huelgas de cargadores del muelle, ha realizado, juntamente con el señor alcalde, una de justicia, á saber: colocar á un pobre anciano, cargado de familia, y sin ninguna clase de recursos, para que desempeñe el cometido de tocar la campana que regula la jornada de los trabajadores del muelle.

Ese infeliz que ha prestado largos, aunque modestos servicios á la Marina, ha encontrado, gracias á los señores Ramos y Bruña, el pedazo de pan que todos buscamos de mil maneras.

Celebramos con toda el alma el rasgo de justicia de ambos señores.

LOS JESUITAS DE FRANCIA

Los jesuitas han tomado ya decisión sobre la conducta que seguirán ante la ley de asociaciones. Se abstendrán de pedir la autorización legal, convencidos de que se les negaría; pero no esperarán á que se les expulse autoritariamente.

Piensen salir todos de Francia antes del 1.º de Octubre; no quedará en Francia ni un solo jesuita en los colegios ni en las residencias de la Compañía, sin que esto les impida continuar en la enseñanza en todos sus colegios actuales.

En previsión de las medidas del gobierno, se habían preparado constituyendo sociedades civiles propietarias de cada colegio, y formando un cuerpo de profesores con hombres adictos á la Compañía, y penetrados de las doctrinas de la misma.

Estos profesores, a quienes se podrá llamar jesuitas láicos continuarán material y moralmente el sistema de educación y de enseñanza de los jesuitas en todos los colegios.

Arreglada así la cuestión de los colegios y disueltas las residencias conventuales que caen bajo la ley, los padres jesuitas irán á habitar, por parejas, en las casas de particulares franceses que les quieran alojar.

Los padres jóvenes marcharán al extranjero, para esperar, según ellos dicen, días mejores y regresar á Francia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 3 de Agosto.—La invención del cuerpo del proto-mártir San Esteban y de los Santos Gamaliel, Nicodemus y Abibón, en Jerusalem, en tiempo del Emperador Honorio. San Ermelo; San Asprén; San Eufronio y Santa Lydia.

Santos de mañana: Santo Domingo de Guzmán.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arce. Mañana en Santa Ana.

CULTOS

En la iglesia de San Antolin, continuará hoy, á las ocho, el solemne novenario á la Virgen del Perpétuo Socorro. Todos los días habrá misa rezada y á continuación se leerá la novena.

AVISOS DEL DIA

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligación. Barbería «El Fíguro», Reina, 4. 3-1

Dentista en Torre Vieja

El conocido cirujano dentista de Madrid Sr. Garrido, se haya temporalmente en esta población, quien construye con solidez y economía dentaduras completas ó parciales, empleando para el objeto los mejores materiales de las fábricas del extranjero, garantizando la perfecta adaptación á la boca y que han de facilitar extraordinariamente tanto la masticación cuanto la palabra.

Muchas veces se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas y á fin de evitar esto, se limpia, orifica en parte y expende élixires y polvos para su limpieza y por último, se extraen sin dolor las suelas y dientes que no deban conservarse, así como los raigones. Calle de D.ª Mariana Pineda, 16. 26-17

Academia de Caligrafía

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA POR

Don Juan Saura Velasco

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana. Honorarios, 7'50 pesetas al mes.

Sta. Quiteria, 13, Murcia.

ALMONEDA, varios muebles, maquina Secreter Singer y conchas de nácar.—San Nicolás 22. 3-2

DEPENDIENTE.—Hace falta uno que sepa su obligación, en la barbería de la calle de Sagasta, número 40. 3-2

Contra el Sol

Gran depósito de persianas de todas clases de hilo, cadenilla y transparentes para despachar de todas medidas y también se arreglan las usadas á precios módicos.

En el mismo establecimiento hay inmenso surtido en esteras de verano para habitaciones que no las hay mejor y esteras chinecas de varios dibujos de la mejor fábrica. 20-20

Acreditado establecimiento de estereria de

JOSÉ FUSTER

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 12.

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. Frente á Visado, núm. 15.

PASTELERÍA DE LOS MUCHACHOS

ALMACEN DE MADERAS

EN TORREVIEJA

de D. Pedro Fernandez Falcón

Para pedidos y precios, dirigirse en Torre Vieja, á D. Juan Sanchez Ballester; y en Murcia, á su dueño: Príncipe Alfonso, 62. T rifa especial para el transporte por wagones completos. 15-

El mejor Dentífrico es el Elixir

ZÈD NANREPF

PRECIO: PESETAS 1'25

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ALMONEDA. Por tener que ausentarse de todo el mobiliario y enseres de una casa. Horas de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. En la imprenta de este periódico darán razón.

Noticias Locales

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad, un precioso y robusto niño, la jóven esposa de nuestro estimado amigo D. Mariano Perez Marin, á los que felicitamos por tan grato acontecimiento de familia.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera no se han hecho señalamientos.

En la segunda, una del juzgado de Lorca, por el delito de amenazas.

Defensor Sr. Cierva. Procurador señor Narbona.

Cartagena

Copiamos del «Mediterráneo»: Los trabajos de construcción y decorado de embarcaciones para la velada marítima, van muy adelantados.

Diez son las embarcaciones que han de tomar parte en este concurso, y entre ellas, las hay muy caprichosas y bonitas.

Ayer tarde pudimos apreciar el gusto artístico de varias, que han de llamar la atención; entre estas, una que representa un elefante de gran tamaño, una gruta, y una preciosa gata.

Creemos que este año ha de resultar lucidísimo tan hermoso y fantástico festival.

Guia de Erasos

Se ha recibido en la redacción de este periódico, la Guia oficial de los Ferrocarriles, de Erasos. Su precio Una peseta.

Defunción

A la avanzada edad de 78 años ha dejado de existir en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Anastasio Martinez Hurtado, á cuyos desconsolados hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

LORCA

El martes dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. Simón Mellado Benitez. A los dichosos padres enviamos nuestra enhorabuena por tan fausto motivo.

—Continúa enfermo nuestro amigo don Domingo Plazas Plazas. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Ha salido para Aguilas en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo B. Ezequiel Garcia Martinez.

—Ha regresado de Valencia nuestro amigo D. Francisco Sanchez Garcia. —Continúa la guardia civil procediendo

á la recogida de armas, á los individuos que las usan sin la correspondiente licencia.

Comisión provincial

Esta tarde á las cuatro y media y convocada por el señor gobernador civil de la provincia, se reunirá la comisión provincial para tratar de la marcha del expediente instruido con motivo de las denuncias hechas por la prensa, sobre el escandaloso comercio de los niños de la Infancia.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 84.312'01 pesetas, á favor de D. Diego Fernandez Vera, D. Samuel Sanchez, Clases pasivas y para devoluciones de depósitos.

La Union

Accidentes del trabajo.—El Representante del Banco Vitalicio de España en esta ciudad, dá parte á la Alcaldía de los siguientes:

Diego Martínez Gómez, de 25 años, soltero, de Torre, herido por una piedra en la mina «Molinería».

Joaquín Ponce García, de 48 años, casado, de Lorca, herido en la mina «San Isidoros».

Francisco Martínez Castillo, de 44 años, casado, de Berja, herido por una piedra en la mina «San Aniceto».

Rafael García Roldán, de 22 años, soltero, de La Unión herido por un golpe de máquina.

Anastasio Jiménez San Martín, de 18 años, de Pacheco, herido por una piedra en la mina «San Jorge».

—Acompañado de su familia ha salido para las playas de lo Urrutia nuestro querido amigo y suscriptor D. Antonio Parades.

También ha salido para Los Nietos, la familia de nuestro apreciable amigo D. Antonio Saura Toboso.

Restaurant en Cartagena

Ayer inauguróse en Cartagena el nuevo Restaurant, que á cargo de los señores Mayanz y Marazueta, con sucursal en La Unión, se ha establecido en el delicioso balneario de San Bernardo, en el cual se servirán almuerzos y comidas á precios baratísimos.

Por lo esmerado del servicio, acreditados sus dueños desde largo tiempo, y las buenas condiciones y comodidad de dichos baños, se hace sumamente recomendable la asistencia á San Bernardo, donde, como todos los años, acude un gran número de murcianos.

De veraleo

Han salido: Para Torrevieja: D. Antonio Murcia, D. Ceferino Icabaleeta, D. Marcos Amorós, D. Vicente Sanz, y D. José Falgas Solís y familia.

Para Alicante: D. Pedro Martínez Garre y D. José María Báguena.

Para los Nietos: Sra. Viuda é hijos de D. Joaquín Amo.

ALHAMA.—Toma de posesión.

Ayer día primero de Agosto tomó posesión de su cargo de Juez municipal de esta villa el inteligente abogado y querido amigo D. Francisco Artero y Sanchez.

Con tal motivo fueron obsequiados sus numerosos amigos con helados, dulces, liciores y habanos.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, y que sea para muchos años.

Fiestas

Las fiestas de Tobarra prometen hallarse muy animadas este año.

Habrán corridas de novillos los días 15 y 19 del actual, para las que se hallan contratados «Espanterito» y «Nosévé».

También se disponen funciones teatrales por la compañía de zarzuela que dirige el tenor cómico don Vicente Perla, dianas, cocuñas y otros festejos de no menos atractivos.

Subasta

Por el juzgado de instrucción de San Juan, se anuncia la venta en pública subasta, que se celebrará el día 3 de Agosto á las diez de su mañana, de una casa sita en el partido de la Nora, calle de la Amargura, valorada en 1.000 pesetas. Para tomar parte en la licitación se necesitará consignar previamente, el diez por ciento del tipo de tasación.

Viajeros

Ha llegado á esta capital nuestro amigo D. Antonio Spottorno.

—Procedente de Badajoz han venido á pasar el verano, en la Torre de la Horadada, con su padre político el Sr. Conde de Roche, nuestro amigo D. Rafael Vinader y sus hijos.

—Procedente de Alicante y de paso para Moratalla, tuvimos el gusto de saludar ayer en esta ciudad al ilustrado médico de la armada, nuestro muy querido amigo D. Pedro Cabello.

Teatro de Verdolay

La compañía dramática de esta capital que dirige D. Antonio Baleriola, se ha encargado de continuar la temporada en el teatro de Verdolay, por haber marchado á Valencia el Sr. Banquells.

La compañía Baleriola dará funciones todos los jueves, sábados y domingos, poniendo en escena escogidas obras que han de agradar mucho al público que acude al teatro de Verdolay.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las PILDORAS DE BRISTOL.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Se admiten proposiciones á concurso abierto para la venta de las carnes de los toros de la corrida que ha de celebrarse en esta Plaza el día 8 de Septiembre próximo: reservándose la Empresa el derecho de admitir la que le convenga ó rechazarlas todas.

Dichas proposiciones se admiten hasta el 15 del corriente, todos los días, de diez á doce de la mañana, en la calle de la Platería, núm. 71, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

La Empresa.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

Callicida Villena

Son increíbles los buenos efectos que producen; úsenlos los que padezcan de callos y ojos de pollo, y verán que no es todo falsa en materia de anuncios. Se vende á 50 céntimos la caja en el Bazar Murciano.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Murcianos en Cartagena

Tengan presente los que vayan allá en estos días, que el BAZAR MURCIANO, ó sea su propia casa, como lo es también de los cartageneros, se ha trasladado á la calle Mayor n.º 33, frente á la Iglesia. 3-2

¡No más hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA. Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien lo sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-38

EFEMERIDES PERIODISTICAS

2 de Agosto de 1846.—Aparece el primer número de la «Revista Barcelonesa», seminario propagador de toda clase de conocimientos útiles, cuyo texto abunda en artículos de agricultura, industriales, mercantiles, científicos, artísticos y biográficos.

La colección es notable para el estudio de las empresas con que se distinguió Cataluña en aquel período.

3 de Agosto de 1791.—El rey, previa consulta del Consejo desestima la pretensión del «Diario de Madrid de pérdidas y hallazgos», que solicitaba publicar las noticias de nacimientos, matrimonios y defunciones de personas visibles, noticias de los empleos y destinos concedidos por el rey en los tribunales y oficinas, mudanzas de habitaciones de sujetos distinguidos, las entradas y salidas de los regimientos, las llegadas y ausencias de las personas de carácter, etc., etc.

VALENCIA

EMBARQUE DE FRUTA

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto las siguientes cajas de cebollas, tomate, melones y pasa:

Para Londres.—6,438 cajas cebolla, 1,626 tomate, 6,419 melones y 13,034 pasa.

Para Liverpool.—3,460 cajas cebolla, 2,891 tomate, 9,737 melones y 5,903 pasa.

Para Manchester.—2,782 cajas cebolla, 121 tomate, 636 melones y 2,728 pasa.

Para Newcastle.—2,058 cajas cebolla, 235 melones y 2,629 pasa.

Cálamo Currente

Ya empieza la gente buena á recordar con amor aquel cantar que enagena en el tiempo del calor: «Cartagena me dá pena y Murcia me dá dolor.»

¿Quién sería, quién sería el autor de este cantar, que tiene mucha poesía y no se sabe explicar?

Cariño y mucha pasión á una y otra población hay en la copla sentida que tiene esta exclamación: ¡Cartagena de mi vida! ¡Murcia de mi corazón!

Pero si su vida era ¿por qué pena le daría la tierra cartagenera que besa la mar bravía?

Y si dolor le causaba esta ciudad de las flores ¿por qué eterna la llevaba en su corazón, señores?

Hay una contradicción en la popular canción, y sin embargo nos suena á cariño y á ilusión:

Cartagena me dá pena y Murcia me dá dolor, Cartagena de mi vida Murcia de mi corazón.

Yo precisamente estoy como el autor del cantar; como este año no voy me dán ganas de llorar.

Cada vez que el pito suena y anuncia un tren que va allí Cartagena me dá pena porque yo me quedo aquí.

Después, ciudad con ciudad, comparo con gran amor, aquella está en su esplendor, esta en triste soledad, y Murcia me dá dolor.

Pero así como ahora vá Murcia entera á Cartagena, pronto á Murcia ésta vendrá á ver á su hermana Buena.

Y al ver esta á aquella unida por la fraternal pasión que en sus dos almas se anida, yo diré con efusión:

¡Cartagena de mi vida! ¡Murcia de mi corazón!

J. M. TORNEL.

BOLETIN OFICIAL

El del 2 contiene: Real orden del Ministerio de Agricultura ampliando hasta Noviembre próximo el plazo para la reorganización de las Cámaras de Comercio. Anuncios del Ministerio de Instrucción pública, de estar vacantes, una plaza de ayudante numerario de Dibujo geométrico en la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid; y la cátedra de Patología quirúrgica, en la Universidad de Santiago.

Registros mineros: de 44 pertenencias para la mina «San Zoilo», en término de Totana, por D. Diego Tudela Fernandez; de 28 pertenencias para la mina «Aparecida», en término de Moratalla, por D. Benito Sanchez Lorente.

Relación de contribuyentes de la zona 1.ª á quienes se declara incurso en el recargo del 5 por 100.

Circular de la Administración de Hacienda, sobre la rectificación del padrón de contribuyentes.

Lista de los Jurados correspondientes á los juzgados de la Catedral y de San Juan, de esta ciudad.

Requisitoria del juzgado de instrucción de Cartagena ordenando la busca y captura de Higinio Diaz de la Rosa.

Citación y emplazamiento del mismo juzgado, á Dolores Segura Ortega.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 1 de Agosto de 1901.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden circular excitando el celo de los fiscales en los procesos por ataques á la Guardia civil.

Real orden circular á los gobernadores relativa á la aprobación de acuerdos municipales.

Concediendo derecho á ocupar cátedra

LA MEDIA LUNA ALMACÉN DE MADERAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DE A. GARCIA PASTOR

Plaza de González-Conde, 1 (frente á la iglesia del Carmen), MURCIA
Pino blanco, rojo, Canadá, carrasca, caoba, nogal, cedro y roble 2

de número á los catedráticos supernumerarios y auxiliares que expresa.

Autorizando á los profesores de Escuelas Normales nombrados en virtud de oposición por real orden de 16 del corriente, para tomar posesión de sus cargos en las Escuelas Normales más cercanas al punto de su residencia.

—En Madrid la temperatura, en honor de la verdad, es deliciosa, y por esta razón bastantes personas han deshecho el equipaje y han aplazado su marcha y con más prisa al leer las noticias que se reciben de las provincias del Norte y del Noroeste y de los inmediatos pueblos del Guadarrama.

—De todos estos sitios telegrafían ó escriben que continúan los chubascos; que el fresco es desagradable, y que ha sido un lamentable error el haber abandonado tan pronto á Madrid.

—Al hablar de la combinación de gobernadores, «El Liberal»—que dá señales de estar bien enterado—dice que pasan de veinte los gobernadores actuales que quieren ascenso ó traslación; que son muchos los aspirantes nuevos; que á Toledo irá el Sr. Retana, y que probablemente serán sustituidos los actuales gobernadores de Barcelona, la Coruña, Sevilla y Tarragona.

—Según informes del «Heraldo de Aragón», quien tiene más probabilidades de ocupar la sede vacante de Zaragoza, es el Cardenal Casañas, Obispo de Urgel.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 2 DE AGOSTO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 25 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 28 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 29 y 8 sobre cero. Temperatura mínima del día, 18 y 4 sobre cero. Temperatura al sol, 34 grados y 6 décimas. Por la madrugada, 16'7 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 765'6. A las 3 de la tarde, 764'0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, E.; calma. A las 3 de la tarde, NE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, casi despejado.

EVAPORACIÓN: 12'0 milímetros.

EL LEGÍTIMO Petróleo Gal PARA EL PELO
En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.
En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO calle Mayor, núms. 8 y 10.

ÚLTIMA HORA

¡A Cartagena! ¡A Cartagena!

—¿Va Vd. á Cartagena?

Se oía preguntar anoche por la Glorieta, por el Malecón, en los Cafés, en cualquier parte donde se encontraban dos amigos ó conocidos.

Casi siempre era igual la contestación: unos contestaban afirmativamente: otros aplazaban el viaje hasta mañana y todos hablaban con igual entusiasmo de Cartagena y sus fiestas, y de las corridas de hoy y mañana.

Algunas familias de los barrios extremos, de esas que tienen necesidad de hacer una operación financiera para poder hacer el viaje, de esas, en fin, que están tres días en Cartagena y se dan nueve baños, han pasado la noche en Floridablanca, esperando con impaciencia la hora de tomar por asalto el tren que los ha de conducir á la vecina ciudad, donde pasarán tres días de juerga completa.

A las cinco de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, empieza la animación.

Mucha gente acude al Plano de San Francisco á comerse unos higos chumbos, que sirven á la vez de refresco y desayuno.

No podemos precisar, por lo avanzado de la hora, el número de viajeros que salen en el mixto, pero por la gente que se vé ir á la estación debe ser bastante considerable.

TELEGRAMAS De ayer tarde

MADRID 2 A las 3'15.

Se ha desmentido oficialmente el rumor de que habia sido víctima de un atentado criminal, en Roma, la reina de Portugal.

Telegrafían de San Sebastián, dando cuenta de haberse celebrado con gran entusiasmo y presencia de un numeroso gentío, las regatas suspendidas por causa del temporal.

Ganó el primer premio la balandra «Obes», á la que se hizo una gran ovación.

Se dice que á consecuencia del artículo publicado hoy por el «Imparcial», censurando duramente al ministro de Gracia y Justicia, ha presentado este su dimisión.

De anoche

A las 7'35 El Marqués de Teverga niega que haya presentado su dimisión.

Dice que son inexactos los cargos que le hace la prensa sobre los ascensos en la carrera de su hijo.

A pesar de cuanto se habia dicho, no resulta cierta la noticia de haberse enviado á San Sebastián la combinación de gobernadores.

El Ministro de la Gobernación continúa preparándola de acuerdo con Sagasta.

Cada vez se presentan mayores dificultades para resolver de una manera satisfactoria este asunto, por el número de aspirantes.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'00. Cambios: Paris, 39'20; Londres, 35'06.

De la madrugada

A las 11'25 El Diputado á Cortes por esa provincia D. Juan de la Cierva y Peñafiel, ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Hacienda sobre la forma de resolver sin lesionar los intereses del Estado ni los de los particulares, la discordia de la Hacienda con el Sindicato Minero de la provincia de Murcia.

Urzaiz contestó á La Cierva que estudiará detenidamente el asunto y prometió llevarlo al primer Consejo de Ministros que se celebre, para que se resuelva.

A las 11'30.

Se asegura en los círculos ministeriales, que del domingo al lunes quedará ultimada la laboriosa combinación de gobernadores. Mañana se reunirá nuevamente la ponencia de Ministros. En el Consejo que se celebre el lunes se estudiarán las reformas que propone.

Telegramas recibidos de Sanlúcar de Barrameda comunican que se ha declarado un violento incendio á bordo del vapor «Cabo Espartel».

Se hacen grandes esfuerzos por dominar el siniestro, que amenaza destruir al buque.

Las autoridades, los bomberos y la marinería trabajan por localizar el incendio.

ALMODOVAR,

Seccion Amena

A UNA INGRATA

¡Todo terminó ya! ¡Necia la suerte ahogó mis ilusiones de algún día, y ante aquella pasión que hoy yace inerte...

A. Diaz Rey

A mi querida amiga y encantadora Señorita Anita Roca Soler, en su octava.

Lo mismo que el ruiseñor dá sus cantares al día, te deseo con gran ardor mil placeres y alegría.

F. Gimenez Ruiz.

CANTARES

Por gracia providencial, para las desdichas rudas, contamos con dos aliados; el tiempo y la sepultura.

En las luchas de la vida si se vence, no hay pecado; en cambio, si caes vencido ¡qué criminal y qué malo!

Me persiguen por honrado y por homicida no; así he de ser Cain libre, ó ser Abel en prisión.

Como las olas del mar van a morir á la playa, en la roca de tu pecho se extinguen mis esperanzas.

José del Barco López.

Al Sr. D. Domingo de la Vega Heranz

Felicidades mil, hoy día de su patrón le deseo á usted querido de todo corazón; y pase hermoso día de gloria y de alegría.

J. Sansano.

CHARADAS

Solucion á las anteriores: Pri morosa Relojero, Dadora y Pájara.

A mi amigo Navarro

Yo vengo de ados-tercera y voy á mi «prima-tres», á quitarme «una-dos-tercia» y ponérmela otra vez.

El de al lado.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

Tarjetas fantasía

grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

MODISTAS.—Se desea una ó dos oficiales de modista. Ruiperez, núm. 8.

POR RODRIGUEZ SERRA

Se venden en la redacción de este periódico á los precios que á continuación respectivamente se indican.

Biblioteca de filosofía y sociología. Sobre la voluntad en la Naturaleza, por Schopenhauer, 2 pesetas.

El amor libre, por Carlos Albert, 2 id.

El héroe y el discreto, por Baltasar Gracian, 3 id.

El hombre y el mundo, por Emerson, 2 id.

El origen de la tragedia ó el helenismo y pesimismo, por Nietzsche, 2 id.

La muerte de los Dioses, ó la reaccion pagana en Roma, por Dimitré de Merejowsky, 3 id.

La mala vida en Madrid, 4 id.

Biblioteca Mignón á 75 cnts. tomo.

Aires murcianos por Vicente Medina.

Para ser buen arriero... por D. José María de Pereda.

Las dos cajas, por Clarin.

El recién nacido, por Becerro de Bengoa.

Sancho Gil, por Nuñez de Arce.

Tremielga, por Ortega Munilla.

Siluetas de varios escritores contemporáneos españoles por Gonzalez Serrano.

Una anécdota del segundo imperio, por D. Juan Valera.

Risas y lágrimas, por Bonafoux.

Cuentos, por Jacinto O. Picon.

Almas ausentes, por Martinez Sierra.

Historia de un músico en París, por Vagner.

La encerrada, por Blasco Ibañez.

A la sombra de un roble, por D. Enrique Menendez y Pelayo.

Metita Palma, por D.ª Blanca de los Rios.

El pájaro verde, por D. Juan Valera.

Cuentos andaluces, por Arturo Reyes.

Biblioteca de varios

Manual de la conversación, y guía del viajero, en francés y castellano, 2 pts.

El Telémaco (en francés, 2 id.

¡Por el pan! novela por Senkiewicz, 70 céntimos.

Las vírgenes, por D. Anunzio, 4 peseta.

Los jardines de las Reinas, por Ruskin, 1 id.

Las prisiones imaginarias, por Corominas, 3 pesetas.

Canizas, drama en tres actos, por Valle Inclán, 2 id.

Coloquio de las damas y la cortesana, por Pedro Aretino, 5 id.

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico y Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Ta. ger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes nuevos y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. J. Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez d. Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PABLO MARTINEZ 32 y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM de todos los sistemas

De las mejores fábricas del país y extranjeras. De haya en negro y en su color, desde 30 pesetas en adelante. De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. Venta á plazos. Grandes rebajas al contado. Unico depósito en Murcia: Fabio Martinez.—Val de S. Antolin, 32 y 34 15 1

Delicias del Tocador. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante. TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR marca "LA GIRALDA," para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.50—2—2.50 y 5 Ptas. botella. De venta, establecimiento de los Sres. Ferrer Hermanos. 1

J. M. RIVERO Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada á mediados del siglo XVII. GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Oración segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos...

Magnesia efervescente del Dr. Trigo UNICA DE ESPAÑA. Premiada en las Exposiciones de Madrid y París.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia. Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable...

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

AMA DE CRIA. Tiene leche de un mes, desea criar casa de los padres. Darán razón, calle de Cadenas, casa del Marmolista. 3-2

PERDIDA. La persona que se haya encontrado un fardo de sacas que se ha extraviado en la carretera de Orihuela, puede entregarle en el fielato de la Puerta de Orihuela, preguntando por Francisco Blesa, se agradecerá ó gratificará. 3-2

AMA DE CRIA. Para casa de los padres; tiene leche de siete meses, edad 20 años. Daán razón calle del Mesón, sin número, junto al 12. 3-2

OTRO DICCIONARIO DE ALGUBILLA, en 32 tomos, empastados, completo, hasta con los suplementos de 1900. Se vende en la redacción de este periódico. 8-6

RATAS Y RATONES Moscas y Mosquitos. Pulgas y Chinches SE DESTRUYEN

Las Ratas y Ratones, con la «Pasta fosfórea Steiner», bote 30 céntimos. Las Moscas y Mosquitos, con el papel «Tanglefoot», doble hoja, 25 ctmos.

Las Pulgas y Chinches, con los polvos insecticidas «Gior», caja, 50 ctmos. De venta: Droguería de PEDRO COMA FERRER, Calle Pascual (Contraste). Murcia. 10-7

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de seis meses y 22 años de edad. Dará razón en Santomera, D. Ambrosio Andujar. 3-2

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

COLOCACION.—Un joven de 19 años, con buenos informes, desea colocarse de lacayo, criado de servicio, ó mozo de algún comercio. Darán razón, en la tienda que hay en la calle de San Antonio, esquina á la de las Balsas, preguntando por Fulgencio Gil.

Reparaciones Se componen y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas, por difíciles que sean, se garantizan las composuras y se vá á domicilio. Calle de Aljezares núm. 20.—Murcia.

CORONAS FÚNEBRES desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños. Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Plateria, núm. 15.

SE ALQUILAN CASAS Para la presente temporada se alquilan Casas con las comodidades necesarias en la orilla del mar Menor próximo á los alcazares; para tratar calle del Porche de San Antonio núm. 4 Murcia.

BORDADORA.—Se confeccionan equipos para novias á precios muy reducidos y se pasa á dar lección á domicilio de todas clases de bordados. Plaza de Carniceros, núm. 17. p-8-8

PIANOS Y ARMONIUMS al contado y á plazos. PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre. INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

VERDÚ ALMACEN DE MUSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios. 12-1

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Traperia, 30; Peluquería.

SE DESEA, TRES Ó CUATRO SEÑORES para vivir en familia y se alquilan habitaciones muebles con servicio ó sin él.—Aljezares, 21. 4-2

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer para tratar en el estanco de la Puerta de Orihuela. 3-d

MOLDES PARA CHOCOLATE en todas formas y tamaños. La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 4 á 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó la de los padres, leche de 15 días, edad 30 años. Darán razón, en la Fuente de Cartero, preguntando, por Paco Ros. 3-2

DEPENDIENTE de confianza hace falta uno en el almacén de carbón de la señora viuda de Precioso, Barrio de San Benito.